



SE TESTARON 2 REUNIONES



1-2 Noviembre

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Tercer y Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por: Individuos personales"

INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007551

COLIMA, COL, 11 de Octubre de 2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: HERNANDEZ VALENCIA PEDRO No. DE NOMINA: 01004454
 PUESTO: GERENTE REGIONAL GUADALAJARA
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA
 LUGAR DE COMISIÓN: COLIMA, COL.
 PERIODO DE COMISIÓN: 06 / 10 / 2017 al 06 / 10 / 2017

A) OBJETIVO

REUNIONES DE TRABAJO EN SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

JU##Reunión de trabajo en la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME del Gobierno del Estado de Colima y Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) de Colima.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

##Se tuvo una reunión con [redacted] 1 Coordinador de Comercialización de la SEFOME donde se trataron asuntos relacionados con la asistencia a la reunión con los Directores de Minería dentro del marco de la Convención Internacional Minería a celebrarse del 25 al 28 de octubre del presente en Guadalajara, Jalisco; así como la impartición de un curso de capacitación relacionado con la optimización de bancos de explotación minera. ##Por otro lado; se sostuvo una reunión con [redacted] 2 de CANACINTRA quien se encuentra desarrollando un programa con propietarios mineros relacionado con apoyos a través de Socios de la CANACINTRA, ya sea mediante garantes hipotecarios con la obligación de que el propietario minero aporte un 5% de las ventas netas para conformar un fondo minero para apoyar a otros proyectos mineros para ser utilizados en la generación de infraestructura como estimación de recursos minerales y tramites ambientales entre otros y llevarlos a ser candidatos de apoyo financiero por instituciones financieras. En esta ocasión, se visitó un proyecto de instalación de una planta de lixiviación dinámica y refinación de cobre por medio de electrolisis con capacidad para 30 toneladas diarias; con el objetivo de ver las posibilidades de apoyo financiero por parte del FIFOMI.

D) CONCLUSIONES:

##En la reunión con el ing. Enrique Guerrero EXTERNO que asistirá a la reunión de Directores de Minería en el marco de la Convención Internacional de Minería a celebrarse en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; así como coordinar en conjunto con la CANACINTRA una capacitación sobre optimización de bancos de explotación a cielo abierto para el día 14 de noviembre del año en curso. ##En la reunión con Ramiro Sígala de CANACINTRA e Israel Díaz Peralta representante

legal de la empresa Operadora Minera DKD SA de CV; así como visita a la planta de lixiviación dinámica y recuperación de cobre por electrolisis con capacidad para 30 TPD propiedad de dicha empresa; se concluye que tiene un avance de un 90%; donde se dieron a conocer los requisitos para un crédito de Introdutores de mineral; acordando que la planta tendrá que estar en operación y con las autorizaciones en materia de impacto ambiental entre otros para analizar y evaluar el proyecto; y en caso de resultar técnicamente viable y económicamente rentable se podría estar en posibilidades de apoyar el proyecto siempre y cuando se integre una solicitud de crédito al 100 % de los requisitos de acuerdo al Manual de crédito del FIFOMI..

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

##La impartición de la capacitación contribuye en el cumplimiento de metas de la Gerencia Regional; mientras el apoyo financiero contribuye a poner en marcha una pequeña planta de lixiviación dinámica con recuperación de cobre por electrolisis con capacidad para 30 TPD que podría reactivar proyectos mineros tipo IRON OXIDES COOPER GOLD (IOCG) en una zona metalogenetica de este tipo de depósitos como el de CRISTOPHER que tiene 1.2 Millones de toneladas inferidas por perforación con ley de 1% de Cobre entre otros. Además, cumplir con LAS ESTRATEGIAS DE REENFOQUE Y SU RELACION CON LOS OBJETIVOS Y LAS LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO 2013-2018.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



ALFONSO SALINAS RUIZ
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



HERNANDEZ VALENCIA PEDRO
FIRMA DEL COMISIONADO